

48504



REGISTRO  
DE  
MODELO DE UTILIDAD

por "Un tapón mecánico para botellas perfeccionado" - -  
a favor de JUAN PIERA, Sociedad en Comandita, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Massini, número 61.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un tapón mecánico del tipo aplicable al cierre de botellas contenedoras de líquidos carbónicos, que presenta el perfeccionamiento que le da la utilidad que presenta el modelo.

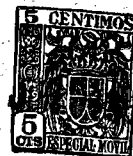
Como es sabido en tal clase de tapones la obturación hermética de la boca de la botella se obtiene generalmente gracias al empleo de una arandela de goma que queda interpuesta entre el tapón y el borde de la boca de la botella. Esta arandela queda a veces mal situada y se deteriora o se deforma de manera que el ajuste entre el tapón y la bo-



tella es imperfecto y permite el escape del gas contenido en el envase. Al mismo tiempo, la existencia de una junta entre la arandela y el tapón a la cual puede tener acceso la suciedad sin que quede la misma de manifiesto a primera vista, lo cual hace que al no eliminarla pueda contaminar el líquido envasado, hace el uso de tales arandelas peligroso para la salud pública.

El tapón mecánico que se registra como modelo de utilidad y que en cuanto a su mecanismo de fijación es similar a los tapones de dominio público empleados en el cierre de las botellas contenedoras de las denominadas corrientemente gaseosas, está caracterizado esencialmente por el hecho de tener el cuerpo obturador o tapón propiamente dicho, constituido por un casquillo de materia plástica moldeada, de notable dureza, que presenta un conducto de paso del estribo metálico de cierre, estando este casquillo cerrado por su parte inferior, a que corresponde la abertura del mismo, por una cápsula de materia plástica moldeada, de notable elasticidad, que puede ser cambiada a cada llenado de la botella por estar fijada por simple engaste a una ranura practicada junto al borde de dicho casquillo.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo, representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de la estructuración esencial del tapón de que se trata y del perfeccionamiento que en tal clase de tapones tal estructuración viene a establecer dando lugar a la utilidad que es más adelante especificada.



- 3 -

En el dibujo, la figura 1 es una vista en alzado del tapón, la figura 2 una vista en sección del casquillo, en alzado, la figura 3 una representación mitad en vista exterior, mitad en sección de la cápsula de cierre que es  
5 adicionada a dicho casquillo para constituir el tapón y la figura 4 una vista del casquillo por la parte abierta a que es aplicable dicha cápsula.

Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo, el tapón de que se trata está constituido por el casquillo 1  
10 obtenido por moldeo de una materia plástica dura, en el cual se ha establecido, al moldearlo, un travesaño hueco 2 unido a sus paredes y a su fondo, en el cual está practicado un paso 3 que desemboca en dos puntos opues-  
tos del propio casquillo y sirve para articular el tapón  
15 al sujetador de alambre formado por las piezas 4 y 5 articuladas en 6, del modo ya conocido. A la parte abierta del casquillo está aplicado en la figura 1 para completar el tapón la cápsula elástica 7 representada en  
la figura 3, cuyo borde 8, levemente moldurado interior-  
20 mente, penetra forzosamente en la ranura anular 9 practicada exteriormente junto al borde 10 del casquillo 1 (figura 2) quedando perfectamente establecida la unión de uno y otro, con facilidad no obstante de poder ser la cápsula recambiada.

25 Se comprende que en la cavidad del tapón podrán instalarse objetos que si la cápsula 7 es de un material transparente podrán ser puestos de manifiesto a través de la misma al ser abierto el envase sin que sean visibles mientras



esté el tapón aplicado al mismo, lo cual puede ser aprovechado para establecer reclamos o premios a los usuarios del contenido de las botellas que de tal tipo de tapón estén provistas.

5 También se comprende que sin alterar la esencialidad del modelo, podrán ser variables las formas y las dimensiones de los elementos componentes de cada tapón fabricado de acuerdo con el mismo, así como pueden variar las materias plásticas, metales u otros materiales que puedan entrar en  
10 la constitución de las diferentes partes de los tapones fabricados, los medios manuales o mecánicos de fabricación de los mismos, los tipos de envases a que se apliquen y la forma particular del mecanismo metálico de articulación del tapón al envase y de mantenimiento del cierre del mismo.

15 Asimismo podrá variar cualquier circunstancia que concorra en la fabricación o en el uso del tapón de que se trata siempre que por ser de carácter secundario, accesorio o accidental respecto a la esencialidad del modelo no causen sensible alteración de la misma.

#### N O T A

20 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un tapón mecánico para botellas perfeccionado, esencialmente caracterizado por el hecho de tener el cuerpo obturador o tapón propiamente dicho constituido por un  
25 casquillo de una materia plástica moldeada, de notable du

48504



- 5 -

reza, que presenta un conducto de paso del estribo metálico de cierre, estando este casquillo cerrado por su parte inferior, a que corresponde la abertura del mismo, por una cápsula de materia plástica moldeada, de notable elasticidad, que puede ser cambiada a cada llenado de la botella por estar fijada por simple engaste a una ranura practicada junto al borde de dicho casquillo.

2.- Un tapón mecánico para botellas perfeccionado.

Consta la presente descripción de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Junio de 1955.

P. p. de: JUAN PIERA, Sociedad en Comandita,

48504



FIG. 1

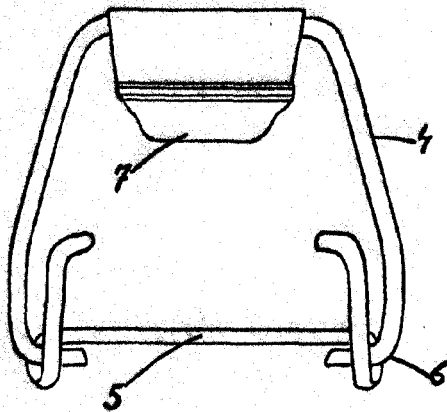


FIG. 2

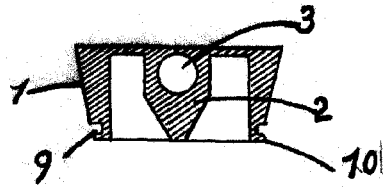


FIG. 3

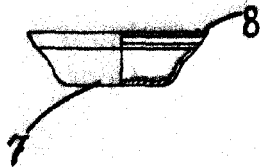
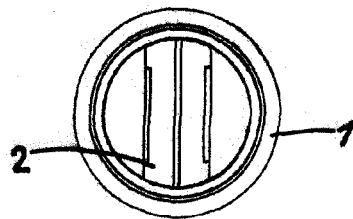


FIG. 4



ESTRUC. VARIABLE  
Barcelona 3 JUL 1955